

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE EMPRESA TURISTICA DEL PACIFICO TURIPACIFICO S.A., CELEBRADA A LOS DIECISEIS DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciseis días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las cuatro de la tarde (10:30 AM), en las oficinas situadas en AV. J.T. MARENGO 617 Y AV. CONSTITUCION, C.C. MALL DEL SOL LC. B85-86, se reúne la Junta General ordinaria de accionistas de la Compañía **EMPRESA TURISTICA DEL PACIFICO TURIPACIFICO S.A.** con la concurrencia de los siguientes accionistas: El Señor **GONZALO MARCELO YEPEZ CASTILLO**, por sus propios derechos, propietario de **DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA (2970)** acciones ordinarias y nominativas, de un dólar norteamericano cada una, la Señora **ANGELA VERONICA FAYTONG GARCIA**, por sus propios derechos, propietario de **TREINTA (30)** acciones ordinarias y nominativas, de un dólar norteamericano cada una.

Se nombra como Presidente ad-hoc de la Junta a la Señora **ANGELA VERONICA FAYTONG GARCIA** y como secretario ad-hoc de la Junta al Señor **GONZALO MARCELO YEPEZ CASTILLO**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital pagado de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañía. El secretario ad-hoc informa que se encuentra el quórum reglamentario, por lo cual La Presidenta ad-hoc declara legalmente instalada la junta y abierta las deliberaciones.

Por el secretario se procede a leer los puntos del orden del día que dice:

ORDEN DEL DIA

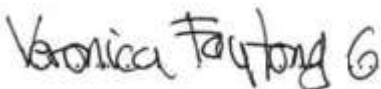
1. INFORME DEL GERENTE SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.
2. INFORME DEL COMISARIO, EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2018.
3. LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018.
4. DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2018.

La presidente ad-hoc manifiesta que luego de las debidas deliberaciones y revisiones de los informes del Gerente General y Comisario, lectura y aprobación de los Estados Financieros, distribución de utilidades del periodo 2018, la Junta reunida declara la aprobación de todos los Puntos del Orden del día, manifestando que se incorpora a este expediente los documentos que prueban que esta sesión se realizó de conformidad a la Ley y los estatutos de la Compañía.

La Junta en cumplimiento de dicha obligación, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- a) Lista de los asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia certificada del Acta firmada por el secretario de la Junta.

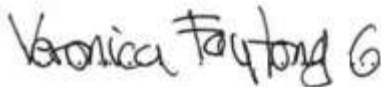
No habiendo otro asunto que tratar, El presidente ad-hoc de la junta, concede un momento de receso para la aprobación de esta acta, la cual una vez hecha se procede a su lectura, la misma que queda aprobada de forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 12h00 pm. Firmada para constancia La Presidenta ad-hoc y el secretario ad-hoc que certifica.



ANGELICA VERONICA FAYTONG GARCIA
Presidente Ad-hoc de la Junta



GONZALO MARCELO YEPEZ CASTILLO
Secretario Ad-hoc de la Junta



ANGELICA VERONICA FAYTONG GARCIA
Accionista



GONZALO MARCELO YEPEZ CASTILLO
Accionista